

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Se hace público que el Consejo de Administración de INVERSIONES ALLENDELAGUA, SICAV, S.A. celebrado el día 3 de abril de 2012 acordó distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios obtenidos durante el ejercicio 2011 que se distribuirá entre los accionistas de la sociedad a fecha de pago según el siguiente detalle :

- Importe bruto por acción : 0,10484122 euros
- Retención (21%) : 0,02201666 euros
- Importe neto por acción : 0,08282456 euros

Dicho dividendo se hará efectivo el día **12 de abril de 2012** a través de las entidades encargadas del registro contable de acciones donde estén inscritas las mismas y su cobro se efectuará a través de la entidad depositaria BANCO DE SABADELL, S.A..

Madrid, 9 de abril de 2012